***Curriculum Abreviado Belén Burgos Garrido***

**Licenciada en Derecho** por la Universidad de Granada (2008), donde fue becaria del Departamento de Derecho Penal. Actualmente **Doctoranda del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada**; Al margen de trabajar en Madrid en la empresa privada (durante 2 años), posteriormente ha trabajado en la Junta Arbitral de Consumo de la Diputación de Granada (6 meses) y ha sido Abogada en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Granada (durante aproximadamente 5 años) y Mediadora inscrita en el Registro de Mediación Familiar de la Junta de Andalucía, así como en la Lista Profesional de mediadores civil-mercantil, y en la Lista Profesional de mediadores de familia del Ilustre Colegio de Abogados de Granada, actualmente colegiada como no ejerciente, trabaja en la Universidad de Granada como personal docente e investigador.

Ostenta una **amplia formación de posgrado** habiendo cursado los siguientes Expertos y Másteres: Experto en Negociación Colectiva, Mediación y Solución de Conflictos Laborales en 2009; Máster propio en Consumo y Empresa en 2013; Experto en Práctica Jurídica en 2013: Máster en Práctica Jurídica en 2014; Máster Universitario en Abogacía en 2015; Máster Universitario en Derecho Sanitario, Bioética y Derecho a la Salud en la Unión Europea en 2015; Curso Especialización Práctica en Mediación y Gestión eficiente para la resolución de conflictos en 2016 y Máster Propio en Derecho de Aguas en 2018.

Asimismo, ha realizado **estancias de investigación** en la Universidad de Coímbra (Portugal) y en la Universidad Bocconi de Milán (Italia).

**Galardonada con diversos premios jurídicos a lo largo de su carrera de ámbito local y nacional por diversas instituciones:**

* Primer premio de la *IV Edición del Premio José Reina de Ciencias Penales* por la realización del trabajo de investigación “La perspectiva penal del dopaje” concedido por el Departamento de Derecho Penal de la Universidad de Granada. Diciembre de 2008.
* Mención de Honor del Colegio de Abogados relativa al Curso de Experto en Práctica Jurídica 2012-2013.
* Mención de Honor del Colegio de Abogados relativa al Curso de Máster en Práctica Jurídica 2013-2014.
* Premio Excmo. Sr. Académico D. José Luis Pérez-Serrabona y Sanz por la realización del trabajo de investigación “El consentimiento informado de los menores de edad en la asistencia sanitaria” concedido por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada. Junio de 2014.
* Primer Premio Nacional de Excelencia Cátedra de la Mutualidad 2015 por la realización del trabajo de investigación: “La Abogacía ante la Era Digital: Retos Jurídicos y Deontológicos, un Cambio de Paradigma”.
* Primer premio de la XVI edición del Premio de Derecho Deportivo, edición 2016, convocado por la Asociación Andaluza de Derecho Deportivo por la realización del trabajo de investigación: “Algunas consideraciones sobre las personas físicas como sujetos en el delito de dopaje”.
* Premio Excmo. Sr. Académico D. José Luis Pérez-Serrabona y Sanz, convocatoria de 2018, por la realización del trabajo de investigación “Régimen jurídico de las sequías y situaciones de escasez” concedido por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada. Noviembre de 2019.
* Accésit en el V Edición de los Premios de la Cátedra del Agua y la Sostenibilidad a los Mejores Trabajos Fin de Máster en la modalidad de “Estudios sociales y jurídicos en materia de agua y sostenibilidad” por el trabajo de investigación “Régimen jurídico de las sequías y situaciones de escasez”, concedido por Resolución del Rector de la Universidad de Murcia de 1 de diciembre de 2020.
* Primer Premio Ilustre Colegio de Abogados de Granada, convocatoria de 2019, por la realización del trabajo de investigación “La intervención en las comunicaciones electrónicas, evolución normativa y análisis jurisprudencial” concedido por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada. Junio de 2021.
* Premio de Calidad Docente de la Universidad de Granada en la IX convocatoria en la categoría Grupal Equipo docente con una trayectoria conjunta de más de 10 años con el Grupo Interdepartamental DIADA. Concedido mediante resolución de 25 de octubre de 2021.

**Miembro en activo del grupo de investigación:** SEJ-459 sobre Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Energía de la Universidad de Granada.

**Pertenece y ostenta o ha ostentando diversos cargos en distintas Asociaciones y Grupos profesionales:** Presidenta de la Asociación Equalia (2015-2020), Miembro de la Asociación de Juristas de la Salud (2015-2019), Miembro de la Asociación Andaluza de Derecho Deportivo (2016-). Vocal de la Junta Directiva del Grupo especializado en Derecho de las Nuevas Tecnologías del Ilustre Colegio de Abogados de Granada (2018), Vocal de la Junta Directiva del Grupo especializado en Derecho de Consumo del Ilustre Colegio de Abogados de Granada (2019-) y Vocal de la Junta Directiva del Grupo especializado de Discapacidad y Dependencia del Ilustre Colegio de Abogados de Granada (2021-).

**Autora de diversas investigaciones en distintas ramas del derecho, destacando, por su vinculación con el Derecho Deportivo, los siguientes capítulos de Libro:** “La extracción del perfil genético de los deportistas como prueba en la investigación del delito de dopaje”, en *Tratamiento jurídico penal y procesal del dopaje en el deporte* (Dir. Benítez-Ortuzar, Ignacio Francisco), Dykinson, 2015.“Un recorrido por el marco normativo español en materia de dopaje: especial referencia al ámbito autonómico” en *Diferentes perspectivas del Derecho Deportivo en Andalucía. Libro Homenaje al Profesor Rafael Barranco Vela* (Dir. M. Bombillar Sáenz),Comares, 2016. “La evolución del concepto de dopaje: del dopaje empírico al dopaje genético” en *Los retos el deporte profesional y profesionalizado en la sociedad actual* (Dirs. I. Jiménez Soto y José L. Pérez-Serrabona González, Compiladores.: F. M. Bombillar Sáenz y M. C. García Miranda) Editorial Reus, 2017. “La responsabilidad patrimonial de la administración en eventos deportivos”, en *Tratado de Derecho deportivo* (Dir.:S. Verdugo Guzmán, pr. E. García Silvero), Thomson Reuters Aranzadi, 2021.

**Asimismo, destaca entre sus artículos** relacionados con el ámbito deportivo el siguiente: “Algunas consideraciones sobre las personas físicas como sujetos en el delito de dopaje”en*Anuario andaluz de Derecho Deportivo,* 2016.

Profesora en el Máster de Derecho Deportivo de la Universidad San Pablo-CEU de Andalucía.

**Ponente en diversos congresos, cursos y jornadas**, en materia de Derecho Deportivo. Igualmente, ha asistido o participado en multitud de **reuniones científicas** en España (Universidades de Granada, Alicante, Almería, Barcelona, Baleares, Europea de Madrid, Murcia, Huelva, Pablo de Olavide, Pontificia de Comillas, Santiago de Compostela, Sevilla, y UNED), Italia (Universidad de Bolonia, Catania y Milán), Portugal (Coímbra y Lisboa), Colombia (Universidad del Norte de Barranquilla) y Polonia (Universidad Jagellónica de Polonia).